

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y EMPLEO

5354

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2021, de la Delegada Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Bizkaia, por el que se notifica levantamiento de la suspensión en procedimiento sancionador en el orden social.

Intentada la notificación del levantamiento de la suspensión por el Delegado Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Bizkaia en el procedimiento sancionador en el orden social que se indica en el anexo, sin haberse podido llevar a cabo, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El interesado que consta en el anexo podrá presentar alegaciones en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, plazo durante el cual tendrá a su disposición el expediente en la Delegación Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Bizkaia (Gran Vía 85 - 7.º, Bilbao).

Lo que se hace público para el conocimiento del interesado reseñado en el anexo a quien debe servir la notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Bilbao, a 30 de septiembre de 2021.

La Delegada Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Bizkaia,
VERÓNICA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

ANEXO

Interesado/a	DNI/NIF/NIE	Referencia	Acta de infracción	Fecha de resolución
Construcciones Dekonorte 2000, S.L.	B95531828	SH-148/17	I482017000039824	14-09-2021